

INFORME FINAL

**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASESORÍA SOBRE
REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS DEL ABORTO INSEGURO**

SURKUNA

COORDINADORA JUVENIL POR LA EQUIDAD DE GÉNERO

CLACAI

2015

Tabla de contenido

Resultado 1: Norma de Atención para los servicios de asesoría sobre reducción de riesgos y daños del aborto inseguro.	3
Revisión bibliográfica de normas de atención en servicios de asesoría para reducción de riesgos y daños del aborto inseguro.	3
Discusiones y definición de las formas de gestión del servicio: objetivos, principios, naturaleza, manejo de lenguaje, momentos de la asesoría, manejo de datos y organización del servicio (roles de las personas, etc.).	4
<i>Recolección de experiencias sobre momentos asesoría para reducción de riesgos y daños de aborto inseguro</i>	5
Definición de escenarios y posibles rutas de acción.....	9
Redacción de la norma.....	10
Resultado 2: Protocolo legal para el funcionamiento de los servicios de asesoría sobre reducción de riesgos y daños del aborto inseguro.	11
Revisión del Marco Legal Jurídico tanto Nacional como Internacional	11
Generación de Estrategias de protección legal de los servicios	12
Redacción del protocolo de seguridad para los servicios.....	12
Resultado 3: Protocolo médico sobre aborto con medicamentos actualizado de acuerdo a evidencia científica disponible.	13
Búsqueda bibliográfica de la literatura existente sobre aborto con medicamentos:	13
Desarrollo de un guión para la redacción del protocolo.....	18
Actualización de cuadro de contenidos	20
Redacción del protocolo médico con información actualizada	22

Resultado 1: Norma de Atención para los servicios de asesoría sobre reducción de riesgos y daños del aborto inseguro.

La redacción de la Norma de Atención para los servicios de asesoría sobre reducción de riesgos y daños del aborto inseguro requiere de la realización de algunas acciones previas indispensables para el desarrollo adecuado de la misma.

Desde mayo hasta la actualidad, se han realizado las siguientes actividades cumpliendo el cronograma establecido al inicio de esta subvención:

Revisión bibliográfica de normas de atención en servicios de asesoría para reducción de riesgos y daños del aborto inseguro.

Se ha realizado, una revisión bibliográfica exhaustiva de las normas existentes y disponibles para el abordaje de la asesoría en reducción de riesgos y daños, salud materna, aborto, y aborto terapéutico tanto a nivel nacional e internacional.

A nivel nacional fue un poco dificultoso encontrar material actualizado, sin embargo logramos tener como referencia la Norma Técnica para la Atención Integral del Aborto Diferido, Recurrente, en Curso, Incompleto, en Caso De Violación a Una Mujer con Discapacidad Mental y Terapéutico, misma que es un borrador elaborado en el 2014, pues no ha sido oficializada desde el Ministerio de Salud, creemos que es el insumo más completo en materia de aborto.

Revisamos además Normas Técnicas para la Atención Materna, nacionales e internacionales, las mismas nos permitieron tener una mirada más amplia a la hora de pensar todas las implicaciones que debemos mirar cuanto pensamos y generamos un insumo para mejorar la salud y vida de las mujeres.

Es preciso mencionar que las diferentes normas revisadas han sido insumos generados desde instituciones de gobierno de distintos países, no logramos encontrar mayores referencias de organizaciones que trabajan por la salud y vida de las mujeres en especial aborto, creemos que esto se debe posiblemente a una falta de sistematización de insumos sobre “el que hacer” y cómo hacerlo” que no nos cabe duda que existen y se han pensado, reafirmamos entonces la necesidad de poder sintetizar y elaborar esta Norma como un aporte a todos los servicios de asesoría para la reducción de riesgos y daños.

Las normas revisadas son:

- Norma Técnica para la Atención Integral del Aborto Diferido, Recurrente, en Curso, Incompleto, en Caso De Violación a una Mujer con Discapacidad Mental y Terapéutico (Ecuador)
- Componente Normativo Neonatal (Ecuador)
- Norma técnica para la atención de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) (Colombia)
- Orientaciones Técnicas para la Orientación de Mujeres que presentan un aborto y otras pérdidas reproductivas (Chile)
- Pautas para la práctica institucional del aborto por indicación médico-legal (Uruguay)
- Normas Nacionales para la Atención Materno-Neonatal (Honduras)
- Normas Técnicas de Atención Integral de Salud Materna y Neonatal (Perú)

En base a esta revisión se ha planteado una estructuración tentativa de la norma misa que incluirá:

- Siglas
- Presentación
- Introducción
- Antecedentes y Justificación
- Marco Jurídico
- Objetivos
- Alcance
- Definiciones
- Disposiciones Generales (Manejo del Lenguaje, Naturaleza, Principios)
- Procedimientos y Ruta
- Asesoría (pre, durante, post)
- Manejo de Datos
- Redes amigables de referencia
- Atención Post-Aborto

Discusiones y definición de las formas de gestión del servicio: objetivos, principios, naturaleza, manejo de lenguaje, momentos de la asesoría, manejo de datos y organización del servicio (roles de las personas, etc.).

Recolección de experiencias sobre momentos asesoría para reducción de riesgos y daños de aborto inseguro

Nuestro punto de partida fue buscar experiencias organizativas en torno a servicios de información y acompañamiento sobre información de aborto seguro con pastillas, además de experiencias de Iniciativas Sanitarias para la reducción de riesgos y daños del Aborto Inseguro, se recolectó y analizó la experiencia de la Red de Socorristas-Argentina, La Libres-México, Balance-México y las Iniciativas Sanitarias para la Reducción de Riesgos y Daños del Aborto Inseguro-Uruguay.

Adjuntamos a este informe un documento explicativo de los antecedentes de la recolección y de la experiencia de cada organización, finalmente los elementos que hemos decidido acoger de cada experiencia.

Sistematización de las experiencias.

Con el objetivo de lograr el fortalecimiento de los servicios de asesoría existentes sobre reducción de riesgos y daños del aborto Inseguro, hemos realizado una reunión para poder comprender la forma de estructuración, y las estrategias de acción de los servicios existentes en Ecuador sobre reducción de riesgos y daños del aborto Inseguro. Este análisis de cada una de las experiencias, se ha basado en la realización de reuniones con estos servicios y en la revisión de documentos generados por los mismos.

Paralelamente hemos revisado varias estrategias regionales de trabajo en este tema, seleccionando analizar con profundidad cuatro experiencias regionales con el objetivo de basándonos en las mismas establecer reflexiones sobre cómo mejorar los servicios que se brindan en Ecuador. Las experiencias en las que hemos profundizado son las de: Socorristas en Red-Argentina, Las Libres-México, Balance-México, e Iniciativas Sanitarias para la reducción de riesgos y daños del Aborto Inseguro-Uruguay. Los criterios de selección de las mismas han sido:

1. Tipo de trabajo realizado
2. Breve análisis del contexto en que se realiza o se realizó y su semejanza con el contexto ecuatoriano
3. Principios de acción de las iniciativas

Hemos elegido profundizar en estas cuatro experiencias, pues creemos que su recorrido y trabajo para el acceso a información, acompañamiento y en general el aporte a la reducción de riesgos y daños de aborto inseguro ha marcado un precedente muy importante en nuestra región.

Y además porque consideramos que si bien los contextos, Argentino, Mexicano, Uruguayo y Ecuatoriano son diferentes, hemos encontrado semejanzas significativas entre los planteamientos y propuestas de estos servicios y los que se brindan en Ecuador.

Hemos profundizado en el trabajo de asesoría y acompañamiento cara a cara, pues consideramos que este es un trabajo nuevo que se está realizando en Ecuador que es importante comprender a profundidad con el objetivo de generar servicios de calidad, con calidad y que respondan a las demandas de las mujeres, reduciendo a la vez los potenciales riesgos de criminalización a las activistas que sostienen estos servicios.

En cuanto a la información que se da vía telefónica y el blog, hemos revisado experiencias semejantes en la región, en África y Asia, y establecido contacto con WOW y otras organizaciones que sostienen las líneas y sistemas de asesoría por internet con el objetivo de realizar un intercambio que pueda enriquecer el trabajo que realiza Salud Mujeres y la Coordinadora Política Juvenil. No hemos puesto énfasis en este trabajo pues en la indagación realizada hemos comprobado que las estrategias son similares y que si bien es necesario protocolizar el trabajo de estos servicios, los mismos han sido referentes importantes a nivel regional y mundial.

La recolección de las experiencias de acompañamiento cara a cara, y el análisis de sus fortalezas, nos permitirá fortalecer también los servicios de asesoría telefónica y por internet, sin desconocer su potencialidad y particularidad.

Para la recolección de estas experiencias hemos realizado una revisión bibliográfica y de recursos mediáticos, y hemos establecido contacto con las distintas organizaciones para poder recibir información de primera mano sobre los servicios que brindan y realizar preguntas que nos permitan tener un mejor acercamiento a la comprensión integral de su trabajo y sus estrategias.

Mencionaremos a continuación algunos de los puntos más trascendentales de las experiencias anteriormente mencionadas:

Socorristas en Red

Son una articulación de activistas feministas argentinas, que se articulan alrededor de su accionar político como acompañantes de mujeres en que deciden abortar. Están presentes en una gran parte de provincias argentinas, con espacios de consejería y acompañamientos para mujeres que necesitan practicarse un aborto con pastillas.

Trabajan en articulación con una red médicas y psicológicas que son su soporte en casos complicados. Y son parte de Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito en Argentina.

Creemos que es fundamental para nuestro trabajo la experiencia de acompañamiento generada por esta articulación; las estrategias usadas para generar redes amigables con personal médico y psicológico y la recolección de datos de las mujeres que acompañan.

De su experiencia de acompañamiento rescatamos la necesidad de realizar un trabajo integral donde se acompañe a las mujeres en tres momentos: 1. Toma de decisiones; 2. Realización del procedimiento y 3. Procesamiento de la decisión. Este debe ser un trabajo horizontal que empodere a las mujeres sobre sus decisiones y permita la politización de su decisión con miras de avanzar hacia la despenalización social y legal del aborto.

Creemos fundamental también la generación de una estrategia para lograr alianzas con médicos, abogados y psicólogos que puedan apoyar a los servicios en casos necesario y que permitan evitar riesgos de criminalización a las mujeres que puedan tener complicaciones posteriores a la realización de un aborto con medicamentos.

Finalmente, la Socorristas no han compartido su ficha de recolección de datos en base a la cual hemos reformulado la ficha que actualmente utilizan los servicios con el objetivo de acceder a información que nos permita acompañar de mejor manera a cada mujer según su contexto pero que también nos dé la posibilidad de contar con información importante para la politización del tema. (ANEXO 1).

Las Libres

El Centro Las Libres de Información en Salud Sexual, es una organización feminista integrada por mujeres mexicanas en la defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos en el estado de Guanajuato-México.

Han tenido una importante incidencia en la política pública de su Estado pues lograron que en septiembre de año 2000, el entonces gobernador interino Ramón Martín Huerta vetará las reformas al Código Penal que eliminaba la causal de aborto por violación en Guanajuato.

Brindan servicios de gestión, defensa y promoción de derechos, así como acompañamiento de aborto teniendo en cuenta mujeres víctimas de violencia y la eliminación de estigmas en torno al aborto.

Las libres diseñaron un Manual de Acompañamiento bastante detallado sobre los distintos momentos del acompañamiento a mujeres que deciden abortar. El mismo que hemos utilizado como base adaptándolo a nuestro contexto y necesidades, para la generación de la Norma de acompañamiento.

Balance

Es una organización feminista que trabaja por la promoción y acceso a los derechos sexuales y derechos reproductivos, existe una eje de trabajo llamado Fondo de Aborto para la Justicia Social MARIA (Mujeres, Aborto, Reproducción, Información y Acompañamiento), mismo que busca fortalecer las redes solidarias entre personas que creen y defienden el derecho de las mujeres al aborto seguro con el propósito de incrementar la conciencia sobre el derecho de las mujeres al aborto legal en todo el país.

Forman parte del movimiento a favor del aborto seguro de la sociedad civil organizada de México, tienen como principales objetivos el dar apoyo financiero a mujeres que no cuentan con suficientes recursos para poder acceder a los servicios de aborto legal disponibles en el Distrito Federal, acompañar a las mujeres que reciben el apoyo financiero y que así lo soliciten, incrementar la conciencia sobre el derecho de las mujeres al aborto legal en México, fortalecer relaciones solidarias entre mujeres que

Iniciativas Sanitarias para la Reducción de Riesgos y Daños del Aborto Inseguro:

Iniciativas Sanitarias, es un colectivo conformado por profesionales de Salud que pretende brindar atención integral a las mujeres para reducir riesgos y daños de abortos inseguros. Iniciativa Sanitaria se plantea la necesidad de trabajar sobre el marco legal existente, basando su trabajo en la información, asesoría y consejería pre; y la atención adecuada post.

Su modelo de asesoría ha sido fundamental para el desarrollo de otras iniciativas siendo fundamental el aporte generado en materia legal, de enfoques y principios. El análisis de esta experiencia ha sido muy importante para fortalecer nuestras habilidades en asesoría para la toma de decisiones, y para el desarrollo del protocolo de acción ante complicaciones derivadas del aborto.

Creemos fundamental recuperar también su estrategia de generación de información para la incidencia y su estrategia de incidencia en el Sistema Nacional de Salud.

Recolección de experiencias sobre resguardo de datos.

El poder salvaguardar la identidad y vida de las mujeres que acceden a nuestros servicios es parte central de la responsabilidad ética frente a nuestro trabajo, en este sentido hemos logrado acercarnos a algunas plataformas y herramientas para resguardar los datos personales y médicos de las mujeres que acceden a nuestros servicios.

Con el objetivo de desarrollar estrategias de comunicación segura y resguardo de la información, hemos realizado dos talleres de cyber-activismo (ANEXO 2) y cyber-seguridad en internet (ANEXO 2). En los mismos que hemos aprendido varias técnicas

de cifrado de información, navegación anónima, seguridad de la información, manejo de proxis, manejo de bases de datos seguras y aplicación de técnicas ISO 9001 para resguardo de la información.

Para esto hemos desarrollado un plan de seguridad de información orientada a Organizaciones No Gubernamentales, el mismo que incluye:

1. Reconocimiento y clasificación de la información de la organización en pública, privada y confidencial. Esto respaldado en el Marco Jurídico Nacional
2. Uso de Canales seguros para la información y la comunicación entre integrantes de la organización y con contrapartes aliadas
3. Uso de claves para la comunicación escrita y oral
4. Manejo del lenguaje en información pública para evitar criminalización
5. Procedimientos de trabajo para mantener segura la información confidencial
6. Mecanismos de control o de evaluación de la seguridad de la información
7. Integralidad en el cuidado de las bases de datos
8. Definición de responsabilidades generales y específicas, en las que se incluyen los roles de cada persona dentro de la organización.
9. Definición de responsable de SGSI (Seguridad de la Información).

Todo esto requiere que se desarrolle e implemente un sistema de seguridad de la información, adecuado a nuestro contexto y a las necesidades y requerimientos de las organizaciones participantes en este proceso.

Definición de escenarios y posibles rutas de acción.

- 1. Reunión con las organizaciones beneficiarias de la norma para a definición de objetivos, principios, naturaleza, manejo del lenguaje, momentos de la asesoría, manejo de datos y organización del servicio (roles de las personas, etc.)**

Hemos tenido una primera reunión con las organizaciones que trabajamos en la reducción de riesgos y daños del aborto inseguro y que vamos a poder mejorar nuestro trabajo a través de esta norma.

Se reflexionó acerca de la pertinencia de nuestros servicios y se realizó un análisis de los mismos, destacando los mayores logros y deficiencias a lo largo de los años, se recalcó sobre todo la necesidad de mejorar nuestro trabajo en todo nivel, político, médico, psicológico y comunicacional.

Posterior a esto se compartió con todas las organizaciones las distintas experiencias sobre reducción de riesgos y daños alrededor de la región para tener una mirada de largo alcance y poder recoger estas experiencias como aporte concreto a nuestros servicios.

Finalmente se realizamos una lluvia de ideas de cómo definir nuestros servicios a nivel de principios, objetivos, principios y funcionamiento y esos puntos quedaron pendientes para el segundo encuentro. Mientras logramos generar un esquema formativo pues identificamos algunas necesidades en el equipo, los temas son variados por un lado reforzar la información médica, aclaración de valores, seguridad en red, vecerías entre otros.

2. Redacción de ruta sobre aborto no punible

Los servicios de asesoría sobre reducción de riesgos y daños del aborto inseguro deben ser capaces de identificar casos de aborto no punible, referir y asesorar a las mujeres sobre cómo actuar dentro del sistema de salud para solicitar la realización de un aborto legal como derecho.

En ese sentido se redactó la ruta para el acceso a abortos no punibles que formara parte de la norma de atención de los servicios de reducción de riesgos y daños por aborto inseguros.

La ruta se anexa a continuación (ANEXO 3)

3. Base de psicólogos, médicos, trabajadores sociales amigables.

Se realizó una base de datos de salud a los que se pueda derivar a las mujeres de acuerdo a sus demandas. La misma es confidencial por lo cual no consta aquí anexa.

Redacción de la norma

Actualmente nos encontramos en la etapa de escritura de la guía. En ese sentido se tiene pendiente realizar las siguientes actividades:

- Generar una base de psicólogos, abogadxs y medicxs amigables, para remitir a los diferentes escenarios de ser necesario.
- Búsqueda de experiencias de contextos con alta criminalización.
- Creación de Estrategias y argumentos finales.
- Sistematización de las reuniones previas y acuerdos finales.
- Redacción Final de estrategias y argumentos.
- Edición de texto y estilo.

- Entrega de la norma final.

Resultado 2: Protocolo legal para el funcionamiento de los servicios de asesoría sobre reducción de riesgos y daños del aborto inseguro.

El Resultado 2, se centra en el desarrollo de herramientas de defensa legal para los servicios de reducción de riesgos y daños del aborto Inseguro en Ecuador.

Revisión del Marco Legal Jurídico tanto Nacional como Internacional

Para la realización de este producto se realizó una primera reunión con las organizaciones que sostienen los servicios de información sobre reducción de riesgos y daños del aborto inseguro para poder comprender la especificidad de cada servicio y generar una estrategia legal particular para cada uno de ellos. Esta primera reunión tuvo el objetivo de realizar un diagnóstico de la forma de estructuración de los servicios, de sus estrategias políticas-jurídicas, de las amenazas de que han sido objeto y de los escenarios que ellas vislumbran pueden generarse en el contexto político actual.

Con esta información, se comenzó un análisis del Marco Legal Jurídico tanto Nacional como Internacional, con el objetivo de tener claridad de las garantías, de los derechos, las amenazas y los riesgos existentes en el sostenimiento y mantenimiento de los servicios.

Para la realización de este anexo se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de la normativa legal vigente en el país
 - o Revisión de la Constitución del Ecuador
 - o Revisión del Código de Salud
 - o Revisión del Código Orgánico Integral Penal
 - o Revisión de la Ley de amparo al paciente
 - o Revisión de la ley de maternidad gratuita y atención a la infancia
 - o Revisión de las normas materna del Ministerio de Salud Pública del Ecuador
 - o Revisión de las GPC relacionadas con la materia.
- Revisión de la legislación internacional
 - o Revisión Convenciones Internacionales de Derechos Humanos
 - o Revisión sentencias de Cortes internacionales de Derechos Humanos
 - o Revisión Instrumentos Internacionales de Derechos

Esta información fue sistematizada en un documento manejable y sencillo (ANEXO 4).

Generación de Estrategias de protección legal de los servicios

Paralelamente a la realización del documento de sistematización del análisis legal, se realizó un análisis de coyuntura que incluye por un lado el análisis de las estadísticas y realidades del aborto en el Ecuador, un breve análisis de las posturas políticas y los discursos existentes sobre el mismo, y por el otro un análisis del contexto de criminalización de las mujeres que acuden a servicios de salud con abortos en curso, diferidos y recurrentes (ANEXO 5)

En base a estos dos documentos, se realizaron dos talleres: uno con organizaciones y personas integrantes de los servicios donde en base a estos dos instrumentos se trabajó el desarrollo de estrategias legales y escenarios claros para cada servicio basado en la especificidad de los mismos (ANEXO 6¹, resultado 2) y otro con un grupo consultor legal, quien validó la información y ayudó en el análisis de los escenarios y la generación de una estrategia de acción en el Sistema Jurídico Nacional.

En la primera reunión participaron integrantes de la línea de atención sobre aborto seguro Salud Mujeres, quienes brindan información telefónica basada en la información de la organización mundial de la salud y en una revisión sistemática de medicina basada en evidencia sobre cómo terminar un embarazo con pastillas. El blog de información sobre aborto seguro, que brinda información a nivel internacional sobre cómo terminar un aborto con el uso de medicamentos. Y el cuarto de información sobre aborto seguro, donde se brinda información cara a cara sobre cómo interrumpir un aborto con el uso de medicamentos. También participaron las impulsoras de una nueva estrategia de entrega de información y acompañamiento a las mujeres en situación de aborto, las comadres.

En esta misma reunión se trabajaron también análisis de escenarios de acción y estrategias posibles de los grupos anti-derechos contra los servicios, esto basadas en experiencias nacionales e internacionales, con el objetivo de generar escenarios de criminalización y estrategias de acción adecuadas a los mismos.

Toda esta información fue sistematizada en un documento (ANEXO 6).

Redacción del protocolo de seguridad para los servicios

¹ El anexo 3, incluye la metodología de trabajo en el taller con los servicios.

Actualmente nos encontramos realizando las siguientes acciones para poder construir en base a la información sostenida anteriormente y la información restante el protocolo de seguridad. Mismo que contiene la siguiente información:

1. Análisis de los posibles escenarios de criminalización.
2. Rutas de acción legal frente a los escenarios de criminalización.
3. Pautas legales sobre cómo actuar frente a la criminalización de cada servicio en particular.
4. Pautas legales sobre cómo actuar en caso de criminalización de las personas que brindan estos servicios, desagregado por servicio y posible imputación.
5. Pautas legales sobre como asesorar a las mujeres que acuden a los servicios para evitar la criminalización de las mismas en servicios de salud.

Para la validación de estos instrumentos se realizará otra reunión con las integrantes de los servicios, donde los mismos serán retroalimentados y otra reunión con el grupo consultor legal para mirar la sostenibilidad de estos escenarios y propuestas.

Finalmente, se redactará el documento final en base a los comentarios y la retroalimentación producto de ambas reuniones.

Resultado 3: Protocolo médico sobre aborto con medicamentos actualizado de acuerdo a evidencia científica disponible.

Búsqueda bibliográfica de la literatura existente sobre aborto con medicamentos:

Para la elaboración de el protocolo médico sobre aborto con medicamentos actualizado de acuerdo a la evidencia científica se realizó un estado del arte de los documentos disponibles en torno al tema.

En este estado del arte se encontraron diferentes documentos relacionados con aborto con misoprostol solo, de todos los documentos encontrados se realizó la selección de los siguientes documentos según los criterios que se exponen a continuación:

- Documentos de organismos internacionales.
- Documentos de organizaciones de la sociedad civil.
- Documentos de organizaciones médicas.
- Documentos que no tengan más de 10 años de publicación.

Título	Autor	Año	Contenidos relevantes
---------------	--------------	------------	------------------------------

<p>Manual de práctica clínica para un aborto seguro</p>	<p>Organización Mundial de la Salud</p>	<p>2014</p>	<ul style="list-style-type: none">- Características de los procedimientos abortivos.- Prevención y control de infecciones.- Manejo del dolor.- Aborto con medicamentos:<ul style="list-style-type: none">- Menos de 12 semanas- Más de 12 semanas- Anticoncepción post aborto.- Manejo de complicaciones de un aborto.- Cuidados de seguimiento.
---------------------------------------------------------	-----------------------------------------	-------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Aborto sin riesgos: Guía técnica y de políticas para sistemas de salud. Segunda edición.</p>	<p>Organización Mundial de la Salud.</p>	<p>2012</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención previa al aborto. - Métodos de aborto. Uso de misoprostol solo: <ul style="list-style-type: none"> - Para embarazos con una edad gestacional menor a 12 semanas (84 días). - Para embarazos con una edad gestacional mayor a 12 semanas (84 días). - Manejo de complicaciones de aborto. <ul style="list-style-type: none"> - Continuación del embarazo. - Aborto incompleto. - Hemorragia. - Infección. - Perforación del útero. - Ruptura del útero. - Secuelas a largo plazo.
<p>Uso del misoprostol en ginecología y obstetricia. Tercera edición.</p>	<p>FLASOG</p>	<p>2013</p>	<p>Manejo del aborto en el primero y segundo trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicaciones de uso. - Dosis y vías de administración: <ul style="list-style-type: none"> o En embarazos de hasta 12 semanas. o En embarazos de 13 a 15 semanas. o En embarazos de 16 a 18 semanas. o En embarazos de 19 a 22 semanas. - Porcentaje de éxito en la interrupción del embarazo con misoprostol.

			<ul style="list-style-type: none"> - Efectos indeseables - Contraindicaciones
Usos de misoprostol en la atención postaborto: un juego de herramientas para la prestación de servicios.	IPAS	2011	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el aborto incompleto? - ¿Cómo se puede tratar el aborto incompleto? - Regímenes y eficacia del misoprostol para tratamientos post abortos. - Misoprostol para el tratamiento del aborto diferido y del huevo embrionario.
Prestación de servicios de aborto para adolescentes y jóvenes: revisión sistemática.	IPAS	2013	Información sobre métodos de aborto por condiciones etéreas.
Guía de estudio sobre el aborto con medicamentos.	IPAS	2010	<ul style="list-style-type: none"> - Aborto inducido con misoprostol solo: <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de acción - Elegibilidad - Factores especiales - Regímenes y eficacia - Vías para tomar misoprostol - Atención clínica: <ul style="list-style-type: none"> - Efectos esperados - Manejo del dolor - Posibles efectos secundarios - Expulsión del embarazo - Signos de alarma de las complicaciones - Anticoncepción postaborto.

			<ul style="list-style-type: none"> - Problemas, complicaciones y urgencias: - Problemas - Complicaciones - Urgencias <p>Prestación de servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lugar donde se toman las pastillas: Misoprostol en casa.
Para abortos seguros confía en el Misoprostol. Guía de uso.	CLACAI		<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es misoprostol? - ¿Cómo funciona? - ¿Quiénes pueden usarlo? - ¿Quiénes no pueden usarlo? - Uso del misoprostol - Efectos secundarios - Signos de alarma o cuidado - Cómo confirmar un aborto seguro - Qué hacer en caso de procedimiento fallido - Inicio de anticoncepción
Comparative effectiveness , safety and acceptability of medical abortion at home and in a clinic: a systematic review.	OMS	2011	<ul style="list-style-type: none"> - Efectividad del uso de misoprostol-mifepristone en casa vs el uso clínico. - Seguridad del uso de misoprostol-mifepristone en casa vs el uso clínico. - Aceptabilidad del uso de misoprostol-mifepristone en casa vs el uso clínico.

En base a esta revisión sistemática se desarrolló el guión para el protocolo médico sobre aborto con medicamentos según la planificación estipulada.

Desarrollo de un guión para la redacción del protocolo.

Se realizó una propuesta de guión para el protocolo médico que fue validado en una reunión de trabajo entre el equipo de Surkuna, la Coordinadora Juvenil por la Equidad de Género y la Colectiva Salud Mujeres.

Las principales reflexiones de la reunión de los equipos fueron:

- El protocolo médico debe ser un resumen de las principales investigaciones que existen en torno al uso de misoprostol solo para provocar un aborto seguro.
- Este protocolo debe contener una base de preguntas médicas frecuentes relacionadas con el aborto seguro y una base de preguntas difíciles que se han ido recopilando en la experiencia previa de los servicios de reducción de riesgos y daños.
- Este protocolo tiene como destinatarias las personas que activan los diferentes espacios: línea de aborto seguro, servicios de información y asesoría cara a cara y blog y chat de aborto seguro.
- El protocolo no está dirigido para mujeres directamente si no a través de la información que brindarán las activistas.
- El protocolo debe hacer principal énfasis en información y evidencia científica existente en torno al uso de misoprostol solo pero se podría incluir un capítulo específico que contenga información sobre el uso de misoprostol más mifepristone.

El resultado de las reflexiones y la retroalimentación por parte de las activistas de los servicios es la propuesta de Guión:

PROPUESTA DE GUIÓN PROTOCOLO MÉDICO

Título	Descripción
Antecedentes	Cuáles son los servicios de reducción de daños y riesgos en Ecuador. - LLAMADA

	<p>Línea de información sobre aborto seguro 0998301317.</p> <ul style="list-style-type: none"> - INTERNET Blog y chat jovenesdespenalizaciónaborto.wordpress.com - CARA A CARA Cuartito para las mujeres <p>Red de acompañantes las comadres.</p>
Objetivos del protocolo	Descripción de los objetivos de la propuesta.
Referencias bibliográficas	Descripción de la selección de fuentes bibliográficas.
Pasos previos a la entrega de información.	<p>¿Qué datos se deben conocer antes de brindar información sobre aborto seguro?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba de embarazo - FUM o tiempo de gestación - Condiciones específicas de la mujer.
Información sobre aborto seguro.	<p>Uso de misoprostol para interrupción de un embarazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información hasta la semana 12 de gestación. - Información de la semana 13 hasta semana 16. - Información de la semana 16 en adelante.
Qué esperar luego del uso de misoprostol.	<ul style="list-style-type: none"> - Síntomas normales - Posibles complicaciones - Cómo actuar frente a las posibles complicaciones.
Posibles escenarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Aborto completo - Aborto incompleto - Que el proceso no funcione
Información extra	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas frecuentes sobre aborto con medicamentos. - Anticoncepción post aborto - Información sobre el uso del condón femenino.

	<ul style="list-style-type: none">- Información sobre el uso del condón masculino.- Uso de misoprostol y mifepristone para abortos seguro.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Actualización de cuadro de contenidos

Los cuadros de contenidos son un instrumento que se realizó previo a la redacción del protocolo médico.

Estos cuadros de contenidos son una guía sobre qué puntos se deben abordar en cada uno de los tres principales temas que conformarán el protocolo médico: aborto con medicamentos en primero y segundo trimestre; uso de misoprostol en abortos incompletos y diferidos; complicaciones posibles del procedimiento de aborto con medicamentos y rutas de acción; y anticoncepción post aborto.

1.1 Cuadro de contenidos aborto en primer trimestre

1. Vías de administración del misoprostol solo en primer trimestre
2. Comparación entre las vías de administración
3. Efectividad de las vías de uso
4. Seguridad del aborto con medicamentos
5. Contraindicaciones
6. Dosis

1.2 *Cuadro de contenidos aborto en segundo trimestre*

1. Vía de administración del misoprostol solo en segundo trimestre
2. Seguridad del aborto con medicamentos
3. Efectividad
4. Contraindicaciones
5. Dosis

1.3 *Uso de misoprostol en abortos incompletos y retenidos*

Abortos incompletos:

1. *Definición aborto incompleto*
2. *Dosis*
3. *Efectividad*
4. *En qué casos se podría usar misoprostol para el tratamiento de abortos incompletos*

Abortos retenidos:

1. *Definición aborto retenido*
2. *Dosis*
3. *Efectividad*
4. *En qué casos se podría usar misoprostol para el tratamiento de abortos retenidos*

1.4 *Anticoncepción post aborto*

1. *Información general de cada método*
2. *Ruta de acceso a métodos anticonceptivos*
3. *Anticoncepción post aborto*
4. *Referencias*

Redacción del protocolo médico con información actualizada

Nos encontramos en la redacción del protocolo médico en base a los puntos descritos anteriormente.

Las actividades pendientes para finalizar el producto 3 son:

- Redacción del protocolo
- Reunión de revisión del protocolo y retroalimentación por parte de los servicios.
- Correcciones y redacción del protocolo médico para validación
- Revisión y validación del protocolo por parte de médicos/as aliados/as.
- Correcciones y redacción del protocolo médico final.